



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSEVERCOLDEN S.A"

Resol. SC. IJ. DJC. Q. 12. 005133

ACTA N°27

Asamblea General Ordinaria realizada en el Cantón Montufar, ciudad de San Gabriel, barrio Santa Martha de Indijel, calle ríos Napo y Ave. José Julián Andrade. Siendo las 18:00 pm del día sábado 24 de marzo de 2018 se instala la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente Vicente Pozo Presidente de la Compañía.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura de los Estados Financieros a cargo de la Msc. Mireya Cuasquer contadora de la compañía y aprobación de los mismos.
6. Aprobación del presupuesto económico para el año 2018.
7. Resoluciones.
8. Lectura y aprobación del acta.
9. Clausura de la asamblea.

1. Constatación del quórum:

El señor presidente Vicente Pozo procede a constatar la presencia de los siguientes accionistas: Angulo Prado Mónica Alexandra con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Caipe Tarapuez Edmundo Wilfrido con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Chala Chala Tito Adalberto con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Cuarán García José Vicente con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Yolanda Córdova en representación de herederos de Gómez Tovar Anselmo Floresmilo con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Guzmán Peralta Segundo Marcelo con tres acciones equivalente de 150.00 dólares de capital social, Meneses Valenzuela Alejandro Daniel con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Ojeda Caipe Miguel Ángel con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Ojeda Vivas Miguel Ángel con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Pozo Chamorro Vicente Efraín con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Pozo Hernández Wilson



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSEVERCOLDEN S.A."

Resol. SC. IJ. DJC. Q. 12. 005133

Gerardo con dos acciones equivalente de 100.00 dólares de capital social, Puentestar Rodríguez María Verónica con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, Tatés Montenegro Héctor Hugo con una acción equivalente de 50.00 dólares de capital social, lo que suman 13 accionistas presentes entre los cuales suma un capital social de 800,00 dólares, los cuales firman en la hoja de asistencia.

2. Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente Vicente Pozo Presidente de la Compañía.

El señor presidente Vicente Pozo da la bienvenida a los asistentes y al constatar que se encuentran la mitad más uno del capital social instala la asamblea de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, el Estatuto y el Reglamento correspondientes.

3. Informe del señor Gerente.

3.1. En el aspecto Administrativo.- El señor Marcelo Guzmán toma la palabra e indica que durante el año 2017 se ha cancelado todos los impuestos que corresponden, así como los sueldos a los empleados, contribución a la Superintendencia de Compañías, además de registrar en las diferentes instituciones del estado los nombramientos de la nueva directiva para el periodo 2018-2020, se ha realizado la sesión de acciones por parte de ocho accionistas así como se ha ingresado y posesionado a cinco nuevos accionistas.

3.2. En el aspecto Financiero.- Señala que se ha participado y ganado algunas licitaciones en el SERCOP, resultado de ello se firma contratos con el Distrito de Huaca, Montúfar y ECU 911, menciona que todos los ingresos y gastos están sustentados con documentos legales, y que los accionistas pueden constatar su veracidad en el momento que consideren conveniente, además que ha otorgado toda la información al señor comisario para que proceda a establecer la autenticidad de las cuentas y emita el informe correspondiente a la asamblea.

4. Informe del Señor Comisario.- toma la palabra el señor Wilson Pozo y luego de expresar su saludo a los accionistas procede a dar el informe de actividades correspondiente al año 2017.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL “TRANSEVERCOLDEN S.A”

Resol. SC. IJ. DJC. Q. 12. 005133

4.1. Cumplimiento de Normas Legales.- Se cumple a cabalidad con lo que dictamina la ley de compañías en sus artículos 289,291 y 292.

4.2. Análisis de los Estados Financieros.- En base a las actividades realizadas en calidad de comisario y después de la respectiva verificación entre registros contables y documentos legales (facturas, comprobantes de ingresos y egresos, retenciones, estados de cuenta de ahorros, contratos firmados con los Distritos de Huaca, Montufar y ECU911, entre otros), se encuentran presentados de forma razonable y legalmente justificados, cumpliendo con las normas de contabilidad vigentes y controles internos de la compañía.

La información contable presentada tiene la siguiente estructura:

Plan de cuentas

Mayor General

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Flujo de caja

Proforma presupuestaria para el año 2018

Pone a consideración de la asamblea para su aprobación, el señor presidente Vicente Pozo toma la palabra felicitando la gestión tanto del señor gerente como del señor comisario y pone a consideración el informe del señor comisario a la asamblea, el cual es aprobado por todos los accionistas presentes siendo adjuntado a los estados financieros del año 2017.

5. Lectura de los Estados Financieros a cargo de la Msc. Mireya Cuasquer contadora de la compañía y aprobación de los mismos. La señorita contadora hace énfasis en cada una de las cuentas señalando que todos los movimientos registrados están debidamente justificados con documentos, con respecto al balance de pérdidas y ganancias en el año 2017 se obtiene una utilidad del ejercicio de 3570.96 dólares. Al finalizar la lectura de los balances la ingeniera menciona que estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), para PYMES y con estricto apego a la LRTI es así que agradece por la confianza prestada.

El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de la asamblea el balance preguntando si se procede a aprobarlo, toma la palabra el señor Alejandro



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL “TRANSEVERCOLDEN S.A”

Meneses y extiende felicitaciones a los administradores y a la señorita contadora por cumplir adecuadamente con las actividades de la compañía, el señor José Cuarán también agradece por la confianza que brindan a los accionistas y su buena gestión a favor de todos, con un total de dieciséis votos a favor, el balance del año 2017 es aprobado.

6. Aprobación del presupuesto económico para el año 2018.

El señor gerente da lectura a presupuesto para el año 2018 mismo que servirá de guía y control para la asignación de los recursos económicos a las diferentes actividades a realizarse durante todo el año, con dieciséis votos a favor la asamblea aprueba el presupuesto.

7. Resoluciones.

- a. El señor presidente toma la palabra y solicita a la asamblea se pronuncie sobre la disminución del valor de las mensualidades, el señor Wilson Pozo toma la palabra añadiendo que se puede rebajar el valor de las mensualidades en un valor de 30,00 dólares por vehículo, la moción es apoyada en su mayoría por lo que se somete a votación, con 13 votos y un capital social de 800,00 dólares a favor se aprueba de que el valor de las aportaciones mensuales sea de 30 dólares por vehículo.
- b. El señor José Cuarán toma la palabra solicita se determine si los accionistas que aún no tienen el permiso para matriculación, aportarían con el mismo valor mensual aprobado anteriormente, toma la palabra el señor Alejandro Meneses mencionando que desde el mes de enero los accionistas tienen la responsabilidad de cancelar estos valores, el señor presidente somete a votación, con 13 votos entre los cuales suma un capital social de 800,00 dólares a favor de la moción del señor Alejandro Meneses queda aprobado que desde enero de 2018 todos los accionistas que poseen vehículo aun sin matricular deberán cancelar las cuotas mensuales de 30,00dolares.

8. Lectura y aprobación del acta.

El señor presidente otorga 30 minutos a la señora secretaria para elaborar el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se pone a consideración de los accionistas presentes siendo el acta aprobada con dieciséis votos a favor, lo cual proceden a firmar.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSEVERCOLDEN S.A"

Resol. SC. IJ. DJC. Q. 12. 005133

9. Clausura de la asamblea.

El señor presidente procede a clausurar la asamblea siendo las 21:00 pm (nueve de la noche).

SEÑOR MARCELO GUZMÁN

GERENTE

SEÑOR VICENTE POZO

PRESIDENTE

INGENIERA VERÓNICA PUENTESTAR

SECRETARIA

